



**Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro**  
**Dirección de Docencia**



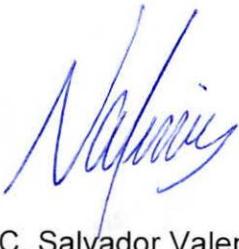
**AVISO**  
**7 de agosto de 2020**  
**Para profesores y estudiantes de Postgrado**

En el entendido que para todas las actividades que realizamos en la Universidad debemos mantener el estricto apego a los protocolos e instrucciones precisas para el cuidado de la salud, más aún bajo el estado de alarma ocasionado por la contingencia por todos conocida, nos permitimos comunicar que:

- Las clases de postgrado deberán atenderse a distancia estableciendo claramente las reglas para la atención debida de los estudiantes correspondientes.
- La atención de los compromisos institucionales que se tienen con el CONACYT según sea el caso deberán ser resueltos sin descuidar los aspectos que garanticen el cuidado de la salud.
- Aquellos casos en que se requiera realizar alguna actividad en forma presencial o física deberá hacerse previo acuerdo maestro y alumno en el entendido que dicho asunto corresponde oficialmente al postgrado en cuestión.
- En espera de su colaboración para que el cumplimiento de los objetivos no arriesgue el bienestar de todos quienes asistimos a la Universidad a cumplir con las tareas adquiridas, nos es grato quedar a sus órdenes.

Atentamente

Alma Terra Mater

  
M.C. Salvador Valencia Manzo  
Director de Docencia



  
Dr. Marcelino Cabrera de la Fuente  
Subdirector de Postgrado

